

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 1.º de Enero de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 286

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

PEDRO SANCHEZ.

Esta nueva obra, original del eminente novelista montañés D. JOSÉ MARIA PEREDA, se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, al precio de 18 reales ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Circuncion del Señor.

Hoy celebra la Santa Madre Iglesia la Circuncion del Cordero sin mancha, Jesucristo Nuestro Señor, hijo de Dios vivo, que bajó del cielo á la tierra á quitar los pecados del mundo tomando figura de pecador para confundir nuestra soberbia, enseñarnos la humildad y encender nuestros corazones en su divino amor. ¡Oh cuán glorioso y admirable es el dulcísimo nombre de Jesús! Pero qué dolorosa, rigurosa y sangrienta es su Circuncion! Fue conveniente que Cristo derramase su preciosa sangre para recibir el santísimo nombre de Jesús. ¡Y tú, oh alma pecadora, eres tan ingrata, que no aun una sola lágrima quieres derramar para salvarte! Si quieres reinar con Jesús en el cielo, es necesario que aquí le acompañes en sus penas, y que le ofrezcas el corazón limpio, casto, puro, desnudo de pensamientos vanos, de amores desordenados y de cuidados superfluos, de intenciones torcidas y de fines siniestros, circuncidando tus sentidos, tus potencias y todo tu espíritu que esta es la circuncion que hoy nos pide el Niño Jesús, y para enseñarnos la quiso ser circuncidado. ¡Oh qué dulce es el nombre de Jesús! Más dulce que la miel, más suave que el óleo, más medicinal que el balsamo y más poderoso que todos los poderes del mundo. ¡Oh amantísimo Jesús, oh dulce amor mio; inspirame una centellita de tu divino amor para que yo te sirva, te ame y muera de amor por tí.

Santo de mañana.—San Isidoro Obispo y mártir.

San Isidoro, de quien en este dia hace conmemoracion el Martirologio romano, fué segun nos dicen varios escritores españoles, natural de la ciudad de Sevilla, descendiente de ilustres y esclarecidos progenitores, quienes le educaron segun las máximas de la Religion Cristiana. Aplicado al estudio de las ciencias, como se hallaba dotado de un ingenio excelente, hizo en ellas maravillosos progresos. Por su extraordinario mérito fué elevado á la dignidad de magistrado, en cuyo empleo se portó con tan universal reputacion, que el desempeño de todas sus obligaciones y cargos fué el mayor elogio y el mayor crédito del acierto de su

eleccion. Siendo notoria la fama de su virtud y de su celo ardiente por la Religion Católica, congregados los obispos comprovinciales, clero y pueblo (segun costumbre de aquellos tiempos) en la ciudad de Zaragoza, para elegir sucesor de Valerio III, en aquella cátedra, lo hicieron en Isidoro, no sin general aplauso. Colocado en esta silla se mostró desde luego como padre y vigilante pastor en el cumplimiento de su ministerio episcopal, y no satisfecho con sus incesantes fatigas apostólicas dentro de los límites de su obispado, pasó á otras provincias infectas con los errores de la herejía, á ilustrarlas con la luz del Evangelio.

Predicando con espíritu magnánimo contra la impiedad de los herejes arrianos, tomaron el partido de darle muerte, como lo hicieron clandestinamente en 2 de Enero del año 466 de la era cristiana.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de la vela continua al Santísimo Sacramento.

En la Catedral, á las nueve y media, misa cantada, con sermón, que estará á cargo de D. Antonio Silven, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

En la Compañía, misa parroquial con villancicos, á las nueve y media.—A las tres de la tarde, la instruccion catequística á los niños.—A las cinco, funcion, exponiéndose S. D. M. y sermón, que predicará D. M. Gilarranz, cantándose las letanías de todos los Santos y se dará la bendicion con el Santísimo.

En Santa Lucía, á las nueve, misa solemne.—A las cinco y media funcion religiosa consagrada al Niño Jesús.

En el Cristo, á las siete, misa de comunión general, de estatuto para las Señoras de la Vela.—A las ocho, misa parroquial, con plática.—A las tres de la tarde, rosario y explicacion del Catecismo.

En Consolacion, á las tres de la tarde, rosario.

En las Oblatas exposicion de S. D. M. La visita de la corte de María es hoy á Nuestra Señora del Socorro, en la Compañía, y mañana á la del Rosario, en la misma iglesia.

LA VERDAD.

SANTANDER 1.º DE ENERO DE 1884.

AÑO NUEVO, VIDA VIEJA

Por la expresion del epigrafe, comprenderán nuestros lectores que no tratamos de enmendarnos.

Año nuevo, vida nueva, suele decirse, pe-

ro esto reza con los que habiendo cometido graves errores en el año anterior, propónense darlos al olvido en el presente.

Por la gracia de Dios no nos encontramos nosotros en este caso.

Católicos, apostólicos, romanos éramos el año pasado, y católicos, apostólicos, romanos hemos de ser en el actual y en los venideros, mientras por la misericordia divina conservemos la existencia y la razon.

Carlistas intransigentes éramos ayer, y carlistas intransigentes somos hoy y seremos mañana, mientras Dios nos tenga de su mano.

Como católicos, apostólicos, romanos, debemos y prestamos sumision y acatamiento incondicional á las enseñanzas de la Iglesia, y á su Cabeza visible y á sus Prelados profundo respeto y filial obediencia en todo cuanto afecta á su alto y sagrado ministerio.

Como carlistas intransigentes debemos y prestamos incondicional adhesión á la causa del tradicionalismo, y respeto y acatamiento al augusto Jefe que ostenta en sus manos la bandera íntegra de la monarquía tradicional y católica, en todo cuanto afecta á su alta representacion política.

Es decir, que reconocemos dos jefes y maestros.

Al Pontífice y á D. Carlos. Parécenos que la confesion no puede ser más esplicita y terminante, y que á nadie dejará du las acerca de lo que *somos* y de lo que *deseamos*:

Damos á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, acatando y reverenciando la doctrina de Jesucristo, Señor Nuestro.

Y porque damos á Dios lo que es de Dios, *somos* católicos apostólicos romanos; porque el catolicismo es eterna verdad revelada por quien no puede engañarse ni engañarnos.

Y porque el catolicismo es verdad revelada por quien no puede engañarse ni engañarnos, *deseamos* llevar á las leyes, á la política, á la literatura, al arte, á la ciencia, á las costumbres, el espíritu de la doctrina católica, que siendo verdad y sabiduría y belleza y justicia y virtud, las leyes y la política serán justas, la literatura y el arte serán bellos, la ciencia cristiana y virtuosas las costumbres.

Porque damos al César lo que es del C-

sar, *somos* carlistas; esto es, partidarios de la monarquía tradicional, y porque *somos* partidarios leales de la monarquía tradicional *deseamos* un Cesar que ejerza el supremo poder en cuanto se refiere al gobierno temporal de los pueblos, sin otras cortapisas que las que tuvo en sus mejores dias la monarquía dominadora del mundo; esto es, con las cortapisas que impone á un Príncipe católico el espíritu católico en las leyes, en la política, en la literatura, en el arte, en la ciencia y en las costumbres.

Y es indudable que esta es la más grande de las garantías para el bienestar moral y material de los pueblos, porque allí donde impera el sentimiento cristiano ni la autoridad degenera en tiranía, ni la libertad en licencia, ni los adelantos materiales se sobaponen á los adelantos morales, ni la arbitrariedad se viste la toga de la justicia, ni el privilegio se impone, ni las muchedumbres señorean, porque el catolicismo es justicia, verdad, sabiduría, amor y caridad y orden.

Que es todo esto y mucho mas, lo demuestra lo que á la hora presente estamos contemplando.

La Europa se siente agitada en sus entrañas.

Las muchedumbres por un lado y los tronos por otro, van buscando, sin encontrarlo jamás, su definitivo asiento; y es que los tronos y las muchedumbres viven fuera de la verdad revelada.

Recientemente hemos visto á dos pueblos que representan en el mundo dos contrarias aspiraciones, la democracia y el trono, acercarse á un anciano desvalido, abandonado, prisionero y lleno de amarguras.

Francia, representante de la revolucion ímpia, acuerda tener un embajador cerca del Vaticano.

Prusia ó Alemania, representante del orden, envía al herejero de su corona imperial luterana, á suplicar una audiencia del augusto jefe del catolicismo.

¿Qué significa semejante anomalía?

Pues significa que Alemania y Francia, la revolucion y el trono, han adquirido el convencimiento de que la autoridad, llámese popular ó real, necesita el auxilio del espíritu cristiano, y de que este espíritu, este auxilio, esta fuerza, residen como vinculados en quien tiene en la tierra la represen-

por vosotros, pues es cierto, que está en su mano el cobraros, como en su mano el perderos.

ENTEND. No esperes más; ven á este bajel de tu Entendimiento.

OIDO. ¿Dónde hemos de ir tan aprieta? ¡apenas llegado habemos á estos palacios, y ya nos queréis ausentar de ellos?

VISTA. ¿A dónde quieres llevarnos por ese mar padeciendo?

OLFATO. Deja que de las pasadas fortunas nos reparemos.

GUSTO. Déjame, Señor, que sea puerco otro poco de tiempo, pues no hay más seguridad en el mundo, que ser puerco.

ENTEND. En fin, sois brutos, Sentidos, tan brutos que holgais de serlo.

GUSTO. ¿No sabemos cuán bueno es estar comiendo y gruñendo?

ENTEND. Vamos, ¿qué esperas Ulises?

pues envidioso eres ojos que sientes bienes ajenos!

Sale la Vista coma asombrada.

VISTA. ¡Si noche han de ser los míos, de que sirve lo que veo!

CULPA. ¡Gusto, qué animal inmundo eres, porque siempre hambriento solo en esta vida cuidas de sustentarte á tí mismo!

Sale el Gusto asombrado.

GUSTO. Que era un gran puerco soñaba: nadie que hay que creer en sueños diga, ó se diga, pues hoy lo soy dormido y despierto.

CULPA. Ya están aquí tus sentidos, ya á tu poder te los vuelvo. Idos, que en mí no durais sino solamente el tiempo que tarda el venir el Hombre

HOMB. Sí, que habiendo llegado aquí acompañado de mi noble Entendimiento, aunque llegué sin sentidos, porque tú me los has preso, con este ramo sabré desvanecer tus intentos, porque es el ramo de Iris, que está de virtudes lleno.

CULPA. ¡Ay infelice de mí! habiendo volado el fuego de la mina, que ocultaba entre lisonja mi pecho, ¿cómo soy yo, cómo soy la que me abraso? ¿Qué es esto? ¿Tú eres quién la mina enciend, y soy yo quien reviento?

HOMB. Sí, que sabiendo que eres horror de aquestos desiertos, y Circe destas montañas, que quiere decir en griego maledicosa hechicera,

tacion de *Aquel* que dijo por boca de Salomon en los Proverbios.

Per me Reges regnant, et conditores legum justa decernunt.

Y si la cita del sabio Rey, encendido en el fuego del amor divino, no fuera bastante á disipar las dudas de los *despreocupados*, oigase lo que han dicho otros hombres, gentiles unos, impíos otros.

Platon en el libro de sus leyes dice:

«Las ciudades y naciones más piadosas han sido siempre las más duraderas y más sabias», y Plutarco afirma que «es más fácil fundar una ciudad en el aire, que constituir una sociedad sin la creencia de los dioses» Así hablaban los gentiles.

Los impíos hablan de igual manera.

Rousseau dice que «jamás se fundó estado ninguno sin que la religion le sirviera de fundamento», y Voltaire declara que «allí donde hay una sociedad, la religion es de todo punto necesaria.»

Otro escritor dice más aun, pues asegura que «la religion es todavía más necesaria que en los otros, en los pueblos libres»

Ahora bien: cuando de conformidad con las anteriores máximas, la Francia atea y la Alemania protestante acuden á buscar en el catolicismo autoridad moral y prestigio, ¿cómo no hemos de estar orgullosos nosotros de ser hijos sumisos de la Iglesia, que, aunque pobre y escarnecida, es depositaria no solamente de la verdad revelada, sino también de la autoridad y prestigio que falta hoy á las naciones más poderosas del mundo?

¿Ni cómo hemos de dejar de obtener lo que *deseamos*, cuando hasta los enemigos de la Iglesia en la Iglesia buscan y de la Iglesia solicitan algo, no todo, de lo que nosotros buscamos y solicitamos!

Esperemos, sí, esperemos confiados en Dios y en los desaciertos de nuestros adversarios.

Mas de treinta años hace escribía Donoso Cortés lo siguiente:

«Cuando las sociedades abandonan el culto austero de la verdad, por la idolatría del ingenio; no hay esperanza ninguna para ellas. En pos de los sofismas vienen la revoluciones y en pos de los sofistas los verdugos.»

«Posee la verdad política el que conoce las leyes á que están sujetos los gobiernos; posee la verdad social el que conoce las leyes á que están sujetas las sociedades humanas; conoce estas leyes el que conoce á Dios; conoce á Dios el que oye lo que Él afirma de sí y cree lo mismo que oye»

Y preguntamos: ¿hay algun otro partido en el mundo más que el partido carlista, á quien se puedan aplicar las últimas grandilocuentes palabras de Donoso Cortés?

El partido tradicionalista, hijo sumiso de la Iglesia, conoce á Dios porque oye lo que Dios afirma de sí y cree lo que oye por la voz de su Iglesia y de su Vicario infalible en la tierra.

Y porque oye lo que Dios afirma y cree lo mismo que oye, posee la verdad política y la verdad social desonocida al presente

por todos los gobiernos del mundo; pues que príncipes y gobernantes buscan la verdad social y la verdad política en clamorosos parlamentos, en muchedumbres ignorantes, en filósofos y consejeros que han vuelto la espalda á *Aquel* que les ha negado la luz de la verdad, tal vez por haber empleado su inteligencia en provecho del error y en menoscabo de la fe que adquirieran al abrir los ojos en el regazo de la Iglesia.

Esperemos, pues, repetimos; esperemos confiados en Dios y en los desaciertos de nuestros adversarios, siendo hoy lo que éramos ayer, siendo mañana lo mismo que somos hoy, que está y no otra cosa hemos querido decir al escribir al frente de este artículo

AÑO NUEVO, VIDA VIEJA.

Pisto político

Balas rasas de *El Correo*.

«Los periódicos liberales, con motivo del aniversario de la muerte del general Prim, y de las honras que mañana se celebrarán en Atocha, vienen dedicándole palabras lisonjeras, como piden la justicia y las prendas de aquel caudillo, muerto alevosamente...»

Muerto alevosamente, segun todos los indicios, á manos de los exagerados.»

Y perdonen ustedes el modo de apuntar á blancos y á negros, debía haber añadido *El Correo*.

Y decimos que á blancos y á negros, porque en la época de la muerte del general Prim, todos los políticos liberales eran *exagerados* y á todos corresponde, por tanto, la acusacion del diario fusionista.

Exagerados eran en aquel entonces muchos de los que son hoy conservadores, *exagerados* casi todos los que al presente figuran en el partido fusionista, *exagerados* los que ahora se llaman zurdos, *exagerados* los posibilistas, los demócratas, los federales; todos, absolutamente todos eran por aquel entonces *exagerados*.

Y los *exagerados* fueron segun todos los indicios, al decir de *El Correo*, los que mataron alevosamente al general Prim.

Metamos á todos, habrá pensado *El Correo*, y salga el que pueda; sin acordarse de que también él estaría en aquella fecha entre los *exagerados*.

Negando la existencia de la crisis, dice un diario zurdo:

Por fortuna el plan—decía—es del dominio público, no siendo por tanto de extrañar que anoche, á pesar de los esfuerzos que en contrario se hicieron, nadie diese crédito á los rumores de crisis.»

Pero de improviso aparece en escena otro periódico de la misma familia y habla de este modo:

«Todo el mundo habla de crisis desde hace des ó tres días, y de seguro que nadie se equivoca. La crisis á nuestro entender y en vista de la actitud intransigente de la mayoría fusionista es inevitable. En lo que no estamos de acuerdo es en que esa crisis sea exclusivamente para el gabinete; porque si bien no hemos de negar que es posible su retirada, no es menos cierto que también pudiera ser exclusivamente para las Cámaras, cuya conducta y descomposicion están

pidiendo á voces su disolucion, para evitar mayores conflictos y verdaderas catástrofes

¿En qué quedamos?

¿Hay crisis ó no la hay?

¿Será exclusivamente ministerial ó alcanzará solo á la cámara?

¿Se evitarán por este medio las *verdaderas, catástrofes* anunciadas por el periódico zurdo, ó seguirá cargada la mina que una chispa pudiera hacer estallar?

De cualquier modo, mi opinion es que el gobierno zurdo puede cantar á las Cámaras fusionistas la copla que dice:

Ni contigo ni sin tí

Tienen mis penas remedio.

Contigo, porque me matas,

Y sin tí, porque me muero.

Recomendamos á *La Union*, amante enamorada del príncipe luterano, el siguiente telegrama dirigido por este al llamado rey de Italia, desde Berlin:

«Tu cariñoso telegrama me emociona verdaderamente; te repito la expresion de mi profundo agradecimiento por la acogida que me habeis dispensado tú, la señora y tu pueblo, durante algunos días, cuyo recuerdo vivirá siempre en mi corazón.»

Dios bendiga á tí y á Italia, de la que me alejo con vivo pesar, pero con el sentimiento de la más viva y antigua afeccion, estrechándote la mano en amistad sincera.

Te suplico que saludes afectuosamente á Margarita y á tu hijo, y que creas en el cariño de tu hermano.»

¿Qué le parece á V. de todo esto, señora mestiza?

¡Desdichada *Union*!

Ella puede exclamar parodianlo á D. Pedro de Castilla.

En cuanto puse la mano

El cielo me castigó,

¡Destino el cielo me dió.

Canga y Pidal, bien tirano!

¿Con que nada menos que hermano llama el ídolo de *La Union* al monarca excomulgado?

Y hasta desea para él la bendicion del cielo.

Y eso que debe constarle que tiene sobre su cabeza el anatema de la Iglesia.

¿Cómo se las componrá ahora *La Union* para compaginar estos actos de Federico Guillermo, con las ilusiones que ella se habia forjado de verle salvando al mundo y hasta delarado protector de los intereses espirituales?

Hermano de Humberto.

¡Ja, Ja, Ja.

¿Y los españoles que todo lo esperaban del Kronprinz. qué seran?

¡Pues que han de ser!

UNOS, PRIMOS

OTROS TIOS.

Leemos en un periódico madrileño:

«¡Alabado sea Dios, y qué cosas pasan en el vecino reino!

El Sr. Fontes Pereira de Mello, que es la edicion económica del Sr. Cánovas del Castillo, aliado en nefando contubernio con los progresistas revolucionarios, se dispone á reunir Cortes Constituyentes y á volver como un calcetín el Código fundamental del Estado. Suprimirá entre otras cosas la Cámara de los pares, quitará al rey la facultad

de nombrar mesa, dará á diputados senadores la inviolabilidad absoluta, *universalizará* el sufragio, reconocerá los derechos individuales, y proclamará la libertad religiosa...»

Y despues dirá como los graciosos de los sainetes.

¡Piés! ¿para qué os quiero?

Echará á correr si no le atan y otro talla.

Que por mal que lo haga no lo hará peor que D. Luis.

Los periódicos hacen toda clase de cálculos políticos por la casualidad de haberse encontrado en palacio los Sres. Posada Herrera y Sagasta.

La Correspondencia, tratando de quitar importancia al asunto, dice:

«Este hecho tan sencillo ha servido á los políticos para hacer toda clase de comentarios. Decimos hecho sencillo, porque el señor Sagasta ha ido hoy á palacio para complimentar á los reyes, como presidente del Congreso, con cuyo carácter no habia todavía tenido ocasion de hacerlo, y juzgaba que no podia demorarlo por más tiempo.»

Queriendo arreglarlo lo ha echado á perder *La Correspondencia*, porque al leer el suelto anterior, creerán los maliciosos que el Sr. Sagasta ha ido á hacer la visita de presidente para que no le sorprenda la caída sin haber llenado aquel acto de cortesía parlamentaria.

Y hasta supondrán otros que la visita pudo tener carácter de despedida.

Un periódico conservador examinando los partidos monárquicos que ahora se usan les dedica estas lisonjeras frases:

«Estos señores que ahora mandan, y aun que tropiecen con desidencias *familiares* han sido y continúan siendo lobos de una misma camada tienen un sistema muy cómodo para su conveniencia. Cuando no gobiernan, amenazan con sublevaciones de otros; y cuando caen...—esta es la manera que no hay otro remedio; ó el poder, ó la conspiración, ó los cuarteles. ¡Buenos partidos, para garantía y sostenimiento de las instituciones!»

No hay más malo en esto, que los partidos aludidos podrán decir con el fabulista:

Procure ser en todo posible

El que ha de reprender irreprochable.

Pues cuanto escriba el diario conservador, puede ser aplicado á todos los partidos liberales.

Sin excluir al partido conservador.

Recuerdan estos días los periódicos que el Sr. Martos dijo que la dinastía de Saboya cayó por faltarle el apoyo de las clases conservadoras. *El Progreso*, órgano de don Cristino, confiesa que este dijo entonces una gran verdad, pero no creó oportuna la cita y exclama con este motivo:

«Porque á la monarquía actual no le falta el apoyo de los conservadores, sino el de los demócratas, y precisamente este apoyo es el que debe buscarse.»

Y en cuanto tenga el apoyo de los demócratas le faltará el de los conservadores y cuando tenga el de estos le faltará el de aquellos.

Hasta que ambos adversarios acaben por romperse los trastos en la cabeza.

á darte la muerte vengo,
y á rescatar mis sentidos
de la prision de tus yerros,

Saca la daga.

CULPA. Ten la daga; espera, aguarda,
no manches tan noble acero
en mí, que soy inmortal,
y ya sin morir me has muerto.
Yo volveré tus sentidos
á su ser, porque viniendo
armado de las virtudes,
que dió tu arrepentimiento,
no tengo yo poder, no,
para guardarlos más tiempo.
¡Oído que viste lisonjas,
que tu dulce encanto fueron,
por quién te tuvó trocado
en camaleon tu afecto!

Sale el Oído como asombrado.

OÍDO. ¡De qué letargo tan dulce
á esta nueva voz despiertol
CULPA. ¡Olfato, murmurador
de lo malo y de lo bueno
que fuiste leon, que diste
dañado olor con tu aliento!

Sale el Olfato asombrado.

OLFATO. ¡Oh nunca yo despertara
de tan regalado sueño!
CULPA. ¡Tacto, qué lascivamente
empleado en tus deseos
oso fuiste, pues que nace
sin forma, sin vista y cuerpo!

Sale el Tacto asombrado.

TACTO. ¡Que á mi pesar me levanto
de tan regalado lecho!
CULPA. ¡Vista, qué manchado tigre
has pacido este desierto,

HOMB. Vamos, pero no tan presto,
porque de haber visto aquí
mis sentidos mal contados
de dejar estas delicias,
no sé, ¡ay de mí! lo que siento.
ENTEND. Yo te llevaré por fuerza.
HOMB. No harás tal, que tu consejo
arrastrarme no podrá,
moverme sí, ya lo has hecho:
ve á prevenir el bajel,
pues piloto eres.

ENTEND. Ya vuelvo. *Váse.*

HOMB. Por poder más libremente
ver esta deidad, le ausento
de mí aqueste breve instante,
sin temor de sus preceptos.
CULPA. Ahora podré hablarle, pues
apartó su Entendimiento.
Ya Ulises, que victorioso
te miras de mí, volviendo
de esas incultas montañas
coronado de trofeos,

¿Y qué sucederá después?
La solución se dará en otro número,

Noticias

Con el mayor placer insertamos el siguiente acuerdo de la Alcaldía de esta ciudad por el cual le damos nuestro más cumplido parabien.

«La frecuencia con que se repiten los actos de blasfemar sobre las calles y vías públicas con desdoro de la moral y buenas costumbres a pesar de las medidas adoptadas hasta ahora por la Alcaldía, me pone en el caso de adoptar las siguientes resoluciones.»

1.º Desde mañana serán castigados todos los blasfemos con 50 pesetas de multa por cada falta; y en caso de insolvencia de los delincuentes, con un día de cárcel por cada 5 pesetas de multa y recargo de la misma por atraso y ejecución.

2.º Los agentes de mi autoridad que de alguna manera autoricen ó toleren la blasfemia, y á aquéllo que desde luego no conduzcan á mi presencia al blasfemo que cojan infragante, se de la clase y condición que fuere, serán suspendidos de sus cargos y castigados con las mismas penas señaladas para los blasfemos.

3.º Las anteriores prevenciones se leerán en paradas á los cuerpos de la guardia diurna y nocturna por sus respectivos jefes, con objeto de que nadie alegue ignorancia, firmando á continuación de haberse cumplido así, conservando en su poder las copias oportunas. Santander 31 de Diciembre de 1883.—El Alcalde, *Lino de Villa Ceballos*.

Se ha recibido en esta audiencia de lo criminal el presupuesto de papel de oficio para el presente año, consistente en veinte y cinco mil pliegos.

El día 30 del interior mes, en el acto de salir una señorela la Iglesia de San Francisco sintió que una mano extraña se le introdujo en el bolsillo; mas, aunque intentó sorprender al laron, no lo consiguió por la mucha gente que había.

Agradable en extremo fué el día de ayer, y como no era á esperar en vista de las oscilaciones barométricas: con este motivo los paseos se vieron muy concurridos y los muelles bastante animados.

Santander parecía despertaba de un sueño, aspirando á las delicias de un día tan solo semejante á los que despiden el florido mes de Mayo.

Uno de estos las daremos á conocer el número de causas vistas en esta Audiencia, y algunos detalles curiosos con respecto á las mismas.

Ayer fué detenido un joven por blasfemar del nombre de Dios en público.

Seis bagamuns que populaban por esta ciudad, han sido rojados de ella en la tarde del día de ayer.

Ayer fué detenido por los guardias municipales y abirtude exhorto del Juzgado de instrucción de Bao Antonio Dorego, resultó accidentalmente en esta ciudad.

Apesar de la ávida desplegada por el señor alcalde para hacer cumplir las ordenanzas municipales, hemos visto ayer un carro que montó regular trayecto sobre una de las aceras de la calle del Muella.

El día 3 del corriente á las diez de su mañana tendrá lugar la Alcaldía de Torrelavega la subasta de mina de cinc titulada «La Bondad», consistiendo de noventa pertenencias y sita en término de Tresviso, por el tipo de 8.827 ptas 15 céntimos.

Las pujas se han á la llana y no se admitirán posturas eno cubran las 4.500 pesetas que adeudan derechos de superficie, con más losastos de expediente é intereses de demora.

La cantidad que va optar á la subasta de consignarse íntegramente en la sucursal de la Caja de Ahorros de esta provincia, será de 442 pesas.

Hé aquí la relación de los individuos de esta provincia pública por el *Boletín Oficial*, los cuales no han justificado su existencia en la revista del presente y que deberán hacerlo en forma que previene el reglamento, pues otro caso serán sumariados como dementes;

Enrique Perez Palo, Santander; Vicente Inchausti Inchausti, Santillana; Fermin Bustillo Fernandez, Filla; José Molinedo Vazquez, ídem; Nicau Fernandez, Matienzo; Antonio Sainz Gralez, ídem; Angel

Portillejo Agüera, Rebollo; Eustaquio Perez Peña, Sopenilla; Genaro Blanco Caleron, Luena; José Gonzalez Maño, Santiarde de Reinos; Urbano Quijano Guerra, Corral, José Trueba Gutierrez, Bérceña de Pié de Concha; Felipe Lopez Tijera, Las Pilas; Guillermo Nuñez Prieto, San Miguel; Matías Pagola Onsarís, Otañes; Matías Sierra Valla, Montejo; Manuel Bear Carerras, Heras. Eleuterio Justo Herrera, ídem; Francisco Mazas Fallás, ídem; Cláudio Delgado García, Linares; Santiago Revuelta Ruiz, San Pedro del Romeral; Juan Salcines Casuso, Maliaño.

La caridad del Padre Santo.—Su Santidad con ocasión de las fiestas de Pascua, ha mandado entregar á los pobres ciento cincuenta lechos completos.

Su Excelencia Rma. Monseñor Sanminatelli, limosnero secreto de Su Santidad, ha distribuido también en nombre del Padre Santo la suma de doce mil liras á los pobres.

En la villa de la Graña, próxima al Ferrol se vá á establecer una nueva é importantísima industria. Trátase de un astillero constructor para buques de hierro que se montará con todos los adelantos de la mecánica moderna. Las obras se practicarán con tal actividad, que se cuenta con que podrán comenzar los trabajos á fin de Febrero ó en los primeros días de Marzo.

El astrónomo zaragozano, Sr. Castillo, hace los siguientes pronósticos para el cuarteciente de luna en que hemos entrado:

Revuelto, hielo, nubes, nebulosidad, tiempo penoso y malo é insufrible por el récio y helado viento; otros días en las riberas, niebla helada. En París, nieves con niebas; en Madrid hielo y nieve; en Zaragoza frío nebuloso y niebla á no impedirlo el N. NO., y así poco más ó menos en muchas zonas.

Leemos en un periódico: «El inspector de enseñanza de Longeron ha querido quitar á los alumnos de las escuelas los catecismos; pero ante la actitud resuelta de las mujeres que se presentaron armadas de piedras, el inspector renunció á su impio propósito y tuvo que huir del pueblo.»

Nuestra enhorabuena á las mujeres de Longeron, que tan bien supieron defender á sus hijuelos de las garras de aquel buitre.

Leemos en *El Liberal* el siguiente drama: El vecindario de Santa Eulalia, provincia de Teruel, se alarmó una de estas noches, á eso de las nueve, al oír desgarradoras voces de «ladrones! ladrones!» que salían de una casa de la calle de Ricos Hombres, la casa solariega de la familia de Fuertes, muy querida en el pueblo. A medida que se acercaba la gente se acentuaban los gritos y los sollozos. Las autoridades se pusieron á la cabeza de algunos vecinos armados. Delante ya de la casa, oyeron dolientes voces de las señoras, que desde un balcon bastante alto, pedían una escalera ó una cuerda para librarse del furor de los criminales.

Un albañil y un hijo suyo fueron los primeros que á la voz de «¡arriba sin miedo!» penetraron en la casa. Después siguieron otros. Su primer acto fué consolar á aquella atribulada familia y trasladarla á otra casa. Luego se practicó un registro. Una faja y una pistola únicamente aparecieron en una de las habitaciones, y después se oyó un tiro; pero no se encontró á nadie. Sin duda los ladrones se hallaban en la casa inmediata.

El hijo del albañil se puso al frente de seis hombres y con la luz en una mano y una pistola en la otra, lanzose á registrar la casa. Al fin, llegaron á un granero, y cuando escudriñaban por todas partes, clavando los estoques, se oyó este grito:

—¡Ay! ¡no nos mateis!

El hijo del artesano arremetió, sin embargo, contra el monton de yerba que ocultaba á los criminales, pero entonces apareció ante aquel un hombre exclamando:

—¡No me mates; soy Leandro!

El hijo del albañil cayó al suelo sin sentido. Leandro era su hermano, y él acaba de herirle mortalmente.

Retirado de aquel sitio él fraticida inocente, fueron cogidos y atados los criminales. El albañil y su hijo quedaban enfermos de emoción y de dolor, é igualmente del susto las señoras de la casa.

Las pérdidas habidas en el naufragio del vapor *San Agustín* ascienden á 17 hombres ahogados y daños materiales que se calculan en 6 millones.

Las pérdidas de los pabellones negros en el ataque de Sontay se valúan en 6.000 hombres.

Los franceses encontraron en la plaza dos millones de duros en metálico.

VALORES PUBLICOS	ULTIMS. PRECIOS	
	del 28.	del 30.
4 por 100 interior...	57.90	57.85
4 por 100 exterior...	57.30	57.30
3 por 100 exterior...	»	»
2 por 100 exterior...	»	»
Carreteras de Agost...	»	»
Id. Marzo 1855.....	»	»
Id. de Julio	»	»
Obras públicas 1.º j.º.	»	95.00
Denda del per	»	»
Sextas part. par. ...	71.15	71.15
D.º am. al 4 por 100..	»	»
Obras sobre aduana.	»	»
B. H. I. de Cuba.....	89.35	89.35
Sisas ayunt.º de M....	»	»
Obras municipales...	»	»
Il. emp. municip. ...	»	»
Céd. H. 7 por 100 ...	»	»
Il. id. 6 por 100. ...	»	»
Il. id. 5 por 100. ...	»	»
Billetes H. 6 por 100.	»	»
<i>Bancos y sociedades de crédito.</i>		
Banco de España (pu blicado)	263.50	265.00
Id. id. (no publicado).	265.00	266.00

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOL
DE TODAS CLASES
DE
ANTONIO CARRETERO
Primera Alameda, número 28.
SANTANDER.

En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería á precios no conocidos hasta hoy. Pedid precios antes de comprar mármoles.

LA GRAN BRETAÑA.
Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.
SIN FIADOR.
Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.
á 10 reales semanales.
10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.
SANTANDER BLANCA, 38.

LIQUIDACION DEFINITIVA
SOL POR 15 DIAS.
Se realizan todas las existencias de la casa que fué de los Sres. Lopez Campos y Castilla: hay géneros muy propios para regalos de aguinaldos
San Francisco, número 7. jd

HIGUERA Y BLANCHARD
antiguos socios de la casa
VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.
Blanca, 17.
Géneros del reino y extranjeros. Novedades.
Especialidad en ropas blancas finas para señoras.
Equipos para novias y trajes para niñas
Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.
Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

PROPAGANDA CATÓLICA
POR
D. FÉLIX SARDA Y SALVANI,
PRESBITERO
DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la *Revista Popular*, y de ellos hay en venta el *tomo primero*, que contiene los cien libritos de los separados que á luz estos últimos años con el lema común de *Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo*.
Forma la *Biblioteca ligera* así coleccionada, un grueso volumen en 4.º, de más de 600 paginas de esmerada impresión elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernación en percalina con hermosas planchas doradas que se ha hecho á propósito, pueda servir para aguinaldos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera comunión, etc., etc.)
Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernación y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificación, que cuesta 3 rs.
Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, número 5, Barcelona. También se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.
En los de más puntos en casa de los señores correspondientes de esta *Librería y Tipografía Católica*. 6-5

TEATRO.
Funciones para hoy 1.º de Enero de 1884.
Por la tarde, á las tres y media.
BOGGACCIO.
Por la noche, á las siete y media.
La zuzuela en dos actos
EL MARQUÉS DE CARAVACA.
A petición de muchas personas, la señora Espl, cantará el aria del primer acto de la *TRAVIATA*.
Estreno del juguete cómico en un acto:
DAR LA CASTAÑA.
Imprenta Católica, Puente, número 18

†

LA SEÑORA

D.ª María Antonia Gonzalez,

VIUDA DE GARCÍA GOMEZ,

FALLECIÓ EL DIA 28 DE DICIEMBRE A LAS 8 1/2 DE LA NOCHE.

Sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse en la iglesia de San Francisco, mañana miércoles 2 del corriente, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 16 y se despide en la iglesia.

Santander 1.º de Enero de 1884.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

SANTANDER,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Enero.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.
El vapor

ISLA DE CEBÚ

saldrá de este puerto el dia 4 de Enero próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañia.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

LIBRERÍA

DEL

PUENTE, NÚM. 16.

Se han recibido y se hallan de venta en la misma, para 1834, los siguientes almanaques y calendarios:

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

Consta de 174 pág. en 8.º, su impresion esmerada, y se vende al precio de **50 céntimos de peseta.**

ALMANAQUE PERPÉTUO.

Indicador y guía del católico español.—Consta de 32 pág. en 16.º: contiene las fechas de las principales fiestas movibles hasta el 1893, un calendario religioso, civil y astronómico, fiestas movibles y fijas del año, dias de ayunos, indulgencias, ánimis, órdenes y jubileos, santoral por orden alfabético y otra multitud de cosas que interesa conocer al católico. Se vende al módico precio de **15 céntimos de peseta.**

CALENDARIO ZARAGOZANO.

Se vende á **10 céntimos de peseta.**

CALENDARIOS DE PARED.

Los hay desde **50 céntimos de peseta** hasta **3 pesetas.**

Lo mismo estos, que el de los *Amigos del Papa*, se remiten á provincias con solo el aumento de cinco céntimos de peseta.

El Zaragozano y el Perpetuo franco de porte.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Barcelona, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'05 de id.
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 14 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recorrida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 10'55 id.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferro-carril á las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos impresos, siendo el derecho de certificado de 7 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Peireña y Putal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Vlacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO,
LECTORAL DE LEON.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector de aquel Seminario, José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, bajo ya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Cólica, Puente, 16, al precio de **5 pesetas.**

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con los encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza, disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera; si les conviniere.

EPIZOÓTIA

Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincuma exulativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

RELOJES

Los famosos remontoirs de Nikel, tan anunciados, que sean las horas, los minutos, los segundos, el dia, la fecha y el mes, se encuentran á 55 pesetas garantizados en la relojería de D. Ventura García de la Revilla, calle de Ribera. 20-19